PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA SEDE DE BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. EN BILBAO. (Exp. B2024002)

---

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto la definición de las características técnicas mínimas de aplicación al contrato de suministro e instalación de mobiliario de oficina para la sede de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKALAGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. (en adelante, BASQUETOUR)

El objeto del contrato, que se regirá por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, es la realización de los trabajos descritos en el presente Pliego, que consistirán en el suministro de todo el material y elementos necesarios de oficina, así como la posterior instalación y montaje en las oficinas de la sede de BASQUETOUR en el edificio de Plaza Bizkaia de Bilbao, incluyendo el servicio postventa (mantenimiento, reparaciones, piezas de sustitución).

El suministro obedece a la necesidad de sustituir determinado material ya existente que, como consecuencia de su antigüedad, manipulación y uso, presenta un importante estado de deterioro y no puede ser reparado, así como para el equipamiento de nuevas áreas de oficina recientemente creadas. El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto determinar las características técnicas mínimas que ha de reunir la prestación del servicio que, en consecuencia, deberá llevarse a cabo conforme a este pliego.

Para salvaguardar la seguridad y salud laboral, así como reducir los impactos sobre el medio ambiente, el mobiliario tendrá que garantizar unos criterios mínimos de ergonomía, comodidad, seguridad y calidad ambiental, además de realizarse de manera respetuosa con el medio ambiente.

Las prescripciones técnicas contenidas en este Pliego de Prescripciones Técnicas están redactadas de conformidad con lo dispuesto en la normativa de contratación pública y permiten a todo operador económico interesado acceder en condiciones de igualdad al procedimiento de contratación no creando ningún obstáculo injustificado a la competencia. Se licita este contrato con estricta sujeción a las prescripciones técnicas contenidas en este pliego que se entenderán

como mínimos de obligado cumplimiento, siendo la exclusión la consecuencia que operará en caso de no hacerlo.

2. ALCANCE DEL CONTRATO.

Se entienden incluidos en el precio del contrato las siguientes prestaciones:

- El suministro del mobiliario y material relacionado en el **Anexo I** del presente pliego.
- El transporte de los productos, los embalajes y los seguros correspondientes.
- El almacenamiento, tanto durante el transporte como en y durante la entrega, así como sus seguros.
- La distribución y montaje de los productos en las dependencias de BASQUETOUR, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección. La distribución final del suministro de la oficina se encuentra detallada en el **Anexo II** de este pliego.
- El acopio de repuestos de acuerdo con las condiciones postventa.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR.

Los productos para suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el presente pliego, de manera que cumplan funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

Se plantea una planificación del suministro de este equipamiento en una única fase, una vez se formalice el contrato.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento y deberán ser aptos para el desarrollo de las funciones para las que ha sido concebida favoreciendo el confort del usuario.

Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión. A tal efecto, el licitador aportará documentación acreditativa de la equivalencia del artículo en cuestión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse ficha técnica, certificado del fabricante o documento en el que conste la descripción más precisa de los productos propuestos, incluyendo sus correspondientes hojas de datos técnicos de producto.

En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc., pudiendo aportar catálogos u otros instrumentos clarificadores.

La acreditación de la calidad, tanto de materias primas, como de producto acabado, se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes Certificados expedidos por Laboratorios (TECNALIA, AIDIMA, o sus equivalentes europeos) acreditados por ENAC. No se otorgará valor alguno a las manifestaciones del licitador, ni a los certificados propios del mismo o sus proveedores.

Calidad, Seguridad y Medioambiente: Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica la descripción de cada artículo. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima, (Marcas de calidad Tecnalia, Aidima u otros).

Sostenibilidad: Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares PEFC o FSC.

Las empresas licitadoras, obligatoriamente tendrán que presentar las siguientes certificaciones de los fabricantes. En este extremo quedan excluidas los fabricantes de los siguientes elementos accesorios, pizarras, tótems y elementos acústicos.

UNE EN ISO 9001 (Calidad)
UNE EN ISO 14001 (Medioambiental)
UNE EN ISO 14006 (Ecodiseño)

Los licitadores que no aporten las certificaciones solicitadas o equivalentes avaladas por laboratorios acreditados por ENAC, quedaran excluidos de la licitación.

También presentarán la ficha de reciclabilidad de cada uno de los componentes de las puestos tipo y demás productos ofertados.

Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el cuadro de licitación.

3.1.- Requisitos de calidad de los materiales:

En este apartado se especifican los niveles de calidad requeridos respecto a los materiales integrantes de los productos.

Los licitadores han desglosar detalladamente en la documentación técnica los diferentes materiales y tratamientos aplicados al producto ofertado, así como las normas o equivalentes y especificaciones que cumplen.

Tableros de partículas

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE-EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE-EN 322:1994	UNE-EN312:2010
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Cohesión interna	UNE-EN 319:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de superficie	UNE-EN 311:2002	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de tornillos	UNE-EN ISO 13446:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Tableros de fibras

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE EN 322:1994	UNE-EN 622-1:2004
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE EN 310:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia a la tracción perpendicular a las caras	UNE EN 319:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Hinchazón en espesor 24 horas	UNE EN 317:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia al arranque de tornillos en dirección del eje	UNE EN 320:1994	Valor informativo
Resistencia al arranque de superficie	UNE EN 311:1994	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Chapa de acero

Características técnicas

Se admitirán las siguientes calidades de chapa:

- Chapa de acero laminada en frío, calidad DC01 a DC04 según UNE-EN 10130:2008.
- Chapa de acero laminada en caliente, calidad DD11 a DD14 según UNE-EN 10111:2009.
- Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010.

Herrajes (bisagras, correderas, etc.)

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270- 2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos Elementos vistos: 2 ciclos

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

Cerraduras

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos (1) Elementos vistos: 2 ciclos (2)
Propiedades mecánicas	UNE-EN 16014:2012	UNE-EN 16014:2012

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

(1) Los elementos vistos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 3 ciclos.

(2) Los elementos ocultos no deben presentar corrosión del material base, ni perjudicar la función, tras 2 ciclos

Plásticos

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892-2:2014	(3) La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo con la UNE EN 20105-A02:1998 (4)(2) ≥ 4 según escala de grises (24 H de exposición con irradiancia de 50 W/m2)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

(3) Aplicables a armarios, archivadores y mesas. (4) Aplicable a sillas.

Tiradores

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la corrosión	UNE EN ISO 9227:2017	Tiradores: Sin oxidación tras 24h
Resistencia del color a la luz (únicamente para tiradores pintados y de plásticos)	UNE EN ISO 16474-1: 2014	UNE 56875:2014 V2 Uso intenso

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-3:2008

No se podrán añadir a los materiales plásticos sustancias basadas en Plomo, Cadmio, Mercurio y sus compuestos, así como ftalatos. En caso de utilizar plásticos reciclados, estos requisitos se aplicarán únicamente al proceso de producción del producto reciclado.

Todas las partes plásticas con un peso superior a 50 gr. serán marcadas de acuerdo con el estándar ISO 11469 o similares.

Se prohíbe también que otros materiales puedan ocultar las partes plásticas, dificultando su reciclaje.

Pintura

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película. (PERSOZ)	UNE EN ISO 1522:2007	Valor informativo
Resistencia de los recubrimientos orgánicos a los agentes químicos de uso doméstico	UNE-EN ISO 7784:2016	Producto: agente de limpieza, agua destilada, infusiones de café, té, zumo de frutas, refrescos de cola, etanol (sin desnaturalizar) al 48% Clasificación 5 (24 h) Clasificación 4 (72 h)
Resistencia al daño mecánico Adherencia	UNE EN ISO 2409:2021	Clasificación 0

Caída de una mesa	UNE EN ISO 6272- 1:2012	Altura de caída 500 mm. Sin agrietamiento ni desprendimiento del soporte (sólo superficies horizontales)
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270- 1:2012	Sin alteración del recubrimiento
Espesor de película	UNE EN ISO 2808:2007	Espesor (e) min para partes vistas: e ≥25 um para pinturas liquidas e ≥40 um para pinturas en polvo
Envejecimiento acelerado. Método de exposición a ciclos alternos de luz ultravioleta y condensación	UNE EN ISO 16474- 3:2014	24 h lámparas UV-B. Pérdida de brillo ≤25% Cambio de color ≥4 (grises)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-3:2008

Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no se emitirán COV's y no se utilizarán disolventes aromáticos. Igualmente se valorará que los agentes para el tratamiento superficial no estén clasificados como cancerígenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (cuando están inhalados) según la directiva 1999/45/CE.

Laminados de alta resistencia a la abrasión. UNE-EN 438-2:2016 + A1 MESAS

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia al manchado	UNE EN 438-2:2016 + A1:2019	Grado no inferior a 4
Resistencia a la abrasión		P. inicial ≥ 150 | P. medio ≥ 350
Resistencia al calor seco		Grado no inferior a 4
Resistencia al impacto por caída de bola		Altura de 60 cm sin huella y diámetro < 10 mm
Resistencia del color a la luz		Resistencia del color a la luz La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises, de

		acuerdo a la Norma UNE-EN 20105-A02:1998
Brillo		≤ 20

Especificación según UNE 89401-2:2021

Se incluyen los estratificados y los tableros melamínicos de elevada resistencia a la abrasión

S.H: Superficies horizontales de trabajo

Canteado de los tableros

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Encolado de canto	UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.8.5	Sin desencolado
Adhesión al soporte	UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.7.2.3 UNE 56875:2014 V2 Apartado 4.7.3.8	>= 80% de arrastre de partículas del soporte (10) >= 100% de arrastre de partículas del soporte (11)

Especificación según UNE 89401-2:2021

(10) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos no de trabajo

(11) Aplicable a los revestimientos superficiales de los planos de trabajo

Tapicería

La tapicería presente fundamentalmente en sillas. Los ensayos a aplicar serán los siguientes:

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la abrasión (ciclos)	UNE EN ISO 12947-2:2017	≥ 30000 Tejido de calada o de punto
Resistencia a las flexiones repetidas	UNE EN ISO 7854:1997 UNE EN ISO 5402- 1:2012	≥ 20000 tejido recubierto de caucho o plástico ≥ 20000 cuero o piel

Resistencia al desgarro	UNE EN ISO 13937-4:2001	> 36 N tejido de calada o de punto
Resistencia del color a la luz	UNE EN ISO 105- B02:2014	≥ 5(7) en cualquier tejido
Resistencia del color al frote seco y húmedo	UNE EN ISO 105- X12:2016	≥ 4 para Tejido de calada, de punto, recubierto de caucho o plástico ≥ 4 para Cuero o piel

Especificación según UNE 89401-1:2021

(7) 24 horas de exposición

Gomaespuma

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad (volumétrica) del material	UNE-EN ISO 845:2010	30 kg/m3 Asiento Min. 25 kg/m3 Respaldo Min. 28 kg/m3 Apoyabrazos
Determinación de la Resiliencia	UNE EN ISO 8307:2019	› 45%
Determinación remanente al 50%	UNE EN ISO 1856:2019	‹7% Respaldo ‹6% Apoyabrazos ‹5% Asiento

Especificación según UNE 89401-1:2021

3.2.- Requisitos de determinado mobiliario:

Mesas de trabajo

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Mobiliario de oficina. Materiales	UNE 89401-2:2021	
Dimensiones	UNE EN 527-1:2011	
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019	

Mesas de reuniones y mesas auxiliares

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2017	UNE-EN 15372:2017

Armarios, bloques

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Requisitos generales de seguridad	UNE EN 14073-2:2005	UNE EN 14073-2:2005
Requisitos de seguridad de la estructura y las partes móviles	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005

Sillas de oficina

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 1335-1: 2021	UNE EN 1335-1: 2021
Requisitos generales	UNE EN 1335-2:2019	UNE EN 1335-2:2019
Ensayos mecánicos	UNE EN 1335-2:2019	UNE EN 1335-2:2019

Sillas de confidente

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 16139:2013	UNE-EN 16139:2013

3.3.- Requisitos de ergonomía:

- UNE-EN ISO 9241-1/A1:2002: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 1: Introducción general. (ISO 9241-1:1997/AM 1:2001).

- UNE-EN 29241-2:1994: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 2: guía para los requisitos de la tarea. (ISO 9241-2:1992). (Versión oficial EN 29241-2:1993).

3.4. Documentación adicional a aportar en relación con algunos materiales.

Tableros de madera, partículas y de fibras

- El licitador deberá aportar documentación que muestre el origen de las partículas o fibras de madera usadas (especies y procedencia). Estará prohibido el uso de especies amenazadas recogidas en el CITES (Convention International Trade of Endangered Species). En la ficha técnica de cada producto deberá constar el origen de las partículas o fibras de madera usadas.

- Al menos el 20% de madera deberá contar con certificado de gestión forestal sostenible (FSC, PEFC o equivalente) y/o recicladas. El licitador deberá aportar para cada producto incluido en la propuesta certificado FCS o PEFC, o ficha técnica donde conste el origen de la madera.
- Por su carácter perjudicial para la salud humana, las emisiones de formaldehídos en los tableros utilizados quedan limitada, debiéndose utilizar por lo menos tableros de clase E1 (según EN 13.986:2002 o equivalente).
- En la fabricación no deberán haber sido usadas sustancias clasificadas como carcinógenas, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicas, tóxicas o alergénicas (cuando son inhaladas) según la Directiva 67/548/EEC.

Materiales plásticos

- Todas las partes plásticas > 50gr. tendrán que ir marcadas según ISO 11469 o equivalente y no podrán constar de recubrimientos que dificulten su reciclaje. En la ficha técnica del producto deberá constar esta información.

- No se utilizarán plásticos clorados en el mobiliario. En la ficha técnica del producto deberá constar esta información.

- Al menos el 20% del plástico contenido en las piezas de origen plástico será reciclado o de origen biodegradable. En la ficha técnica del producto deberá constar esta información.

Tratamientos superficiales (Pintura, barnices y lacados)

- Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no deberán haber sido utilizados disolventes aromáticos ni la emisión de VOCs. En la ficha técnica del producto deberá constar esta información.

- Tampoco se utilizarán agentes para el tratamiento superficial que estén clasificados como carcinógenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (cuando son inhaladas) según la Directiva 199/45/CE. En la ficha técnica del producto deberá constar esta información.

4. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

El mobiliario y material deberán estar conformes en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los productos que oferten.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditarán las certificaciones que se precisen derivadas de cualquier otra normativa que sea de aplicación.

El adjudicatario realizará todas las operaciones de replanteo y/o mediciones que considere oportunos para optimizar, antes de la entrega del suministro, el proceso de montaje e instalación de todo el mobiliario, sin coste alguno para BASQUETOUR.

El plazo de entrega y, en su caso, montaje de y/o instalación de los productos objeto de suministro no podrá ser superior a un periodo máximo de ocho (8) semanas a contar desde la notificación a la empresa adjudicataria del número de unidades a suministrar y el color.

En las operaciones de montaje se adoptarán las precauciones necesarias para no dañar el edificio y las dependencias de BASQUETOUR, corriendo por cuenta del adjudicatario la reposición o reconstrucción de los elementos deteriorados.

Todos los productos deben entregarse debidamente identificados y etiquetados indicando en cada uno de ellos como mínimo: Artículo, enumeración e identificación de marca/fabricante y modelo, referencia, ubicación según planos adjuntos y de replanteo, y en su caso, si requiere de instalación eléctrica.

El adjudicatario asignará a una persona responsable de la coordinación de la instalación y correcto montaje de cada uno de los elementos suministrados conforme a los planos de distribución replanteados. Su función será la de encargarse de la correcta recepción del material, coordinación de contingencias, traslado de cada equipo a su lugar de destino y correcto montaje / instalación, hasta dejar cada equipo totalmente instalado, incluso de la gestión de los residuos generados por los embalajes y limpieza final.

El adjudicatario está obligado a dar cuenta del personal que compone el equipo de trabajo indicando específicamente el responsable o interlocutor único del montaje, su titulación y medios de contacto.

La contratista deberá ponerse en contacto con Recursos Generales del edificio de Plaza Bizkaia, en calle Alameda Urquijo, nº 36, sede de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A, para la coordinación previa de la instalación y montaje del suministro objeto del contrato.

La entrega deberá ir acompañada de un albarán y de los planos finales de instalación incluyendo los artículos referenciados en el mismo. Ambos documentos serán firmados por la persona responsable de la empresa adjudicataria y del responsable del contrato.

El horario de entrega del material se deberá consensuar previamente con el responsable del contrato.

Los artículos suministrados que no cumplen con las características y condiciones técnicas señaladas en el pliego de prescripciones técnicas serán sustituidos por el adjudicatario en un plazo inferior a 10 días hábiles.

En caso de detectarse anomalías en los materiales en el momento de la entrega causada por su mal almacenamiento, embalaje, transporte o montaje no se aceptará la entrega y se exigirá la restitución del producto defectuoso sin coste alguno.

5. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

Las características del equipamiento, desde el punto de vista medioambiental, serán las siguientes:

Mantenimiento

La limpieza de los productos ha de ser posible sin el uso de productos con disolventes orgánicos. El licitador deberá facilitar en su oferta información sobre la limpieza y mantenimiento de los productos.

Reciclaje, reutilización y gestión de residuos

El producto ha de ser reciclable o adecuado para su reutilización. Para ello, los materiales de los que está compuesto el producto deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.

El licitador indicará en su oferta los elementos y materiales que se podrán reciclar.

La empresa adjudicataria será responsable de la recogida y gestión adecuada de los residuos generados durante la instalación, comprometiéndose a una adecuada gestión final de los embalajes producidos en el suministro y colocación del mobiliario, indicando de modo expreso en la oferta la gestión que va a llevar a cabo, teniéndose que garantizar como mínimo la recogida selectiva de los mismos.

Embalajes

- El embalaje debe estar fabricado con materiales reciclables (papel/cartón, polietileno, polipropileno, poliestireno). El embalaje puede consistir en más de un material si puede ser separado manualmente y de modo fácil en partes de un único material. Todos y cada uno de los residuos generados se gestionarán conforme a la legislación ambiental en la materia.

- Los plásticos deberán estar claramente identificados según ISO 11469 o equivalente.

- Los embalajes no serán de plásticos halogenados.

- Al menos el 20% de material usado en los embalajes deberá ser reciclado.

Ecodiseño

- Los productos ofertados deberán haber sido mejorados desde el punto de vista ambiental mediante procesos de ecodiseño y/o mejoras con una perspectiva de ciclo de vida, a partir de información veraz y científica.

- A tal efecto se deberá presentar la documentación correspondiente con referencia explícita a cada producto que podrá incluir alguno de los medios siguientes:

  - Anexo del Certificado ISO 14006 donde figure el producto ecodiseñado e informe que recoja las medidas aplicadas al producto y las mejoras conseguidas.

  - Informe del fabricante de aplicación de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para la mejora ambiental del producto según UNE-EN-ISO 14040 y 14044 o equivalente (como una declaración ambiental de producto) indicando las medidas y mejoras conseguidas.

  - Dossier técnico que demuestre el cumplimiento de los criterios ambientales relativos al producto de alguna ecoetiqueta tipo I (Etiqueta Ecológica de la Unión

Europea, Cisne Nórdico, Ángel Azul o equivalente) o certificado de la ecoetiqueta propiamente dicha.

6. SEGURIDAD Y SALUD

La contratista deberá de tener debidamente asegurado a todo el personal a su cargo, según la vigente normativa sobre Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

La contratista dotará a su personal de tantos equipos de protección individual y colectiva que sean necesarios, a fin de lograr la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados de su actividad, debiendo observar el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de Seguridad de Higiene en el trabajo, así como los Servicios médicos necesarios.

7. GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA

El periodo de garantía de los productos objeto de suministro será, como mínimo, de 3 años a contar desde la fecha de su recepción de conformidad.

La garantía cubrirá el mobiliario objeto del contrato, así como todos sus componentes y accesorios. La contratista garantizará, frente a los defectos o vicios ocultos de fabricación, la totalidad de los productos acabados objeto de adjudicación, por un periodo de tiempo mínimo de 3 años.

La contratista garantizará un servicio de mantenimiento y reparaciones con suministro de los componentes que se puedan deteriorar durante un periodo mínimo de 3 años.

En caso de avería de cualquier unidad de mobiliario suministrada durante el periodo de garantía, la reparación (piezas y mano de obra) o en su caso la reposición de dicha unidad deberá realizarse en un plazo inferior a 10 días naturales desde la notificación de la avería a la empresa.

Se deberá garantizar la disponibilidad de piezas de recambio, repuestos y acabados de los elementos ofertados durante un plazo mínimo de 10 años, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 7/2021, por el que se realiza la transposición de la Directiva UE 2019/771 y la Directiva UE 2019/770.

Entre la documentación técnica a aportar por el licitador deberá incluir el documento en el que se detallen las condiciones del servicio postventa.

ANEXO I.- RELACIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIAL OBJETO DEL SUMINISTRO

Se definen las siguientes unidades para el presente suministro, detallando a continuación los requisitos mínimos de cada artículo, que podrán ser mejorados por los licitadores en sus ofertas.

Se podrán variar las dimensiones en hasta ± 10%, de manera que se ajusten a las dimensiones estándar de cada fabricante.

AREA DE DIRECCIÓN

1. PUESTO DESPACHO DIRECCIÓN **(1 unidad)**

Compuesto por mesa + ala auxiliar + cajonera. Incluye:

- Mesa: medidas A2000 x P800 x H740 mm.

  - Encimera de mesa en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm. Canto ABS 2mm.
  - Estructura de viga única autoportante (sin necesidad de montaje del tablero) en chapa de acero de 2mm de espesor pintada epoxi.
  - Pies de mesa angulares de metal formando un arco cerrado.
  - Accesorios:
    - Top Access laminado de alta resistencia, de dimensiones mínimas 330x110mm, con cierre suave.
    - Bandeja de electrificación metálica abatible o descolgable continua. Anclaje a estructura de mesa.
    - Faldón frontal en PET de 8mm de espesor. Anclaje a estructura de mesa.
    - Electrificación vertical.

- Ala auxiliar: medidas A1000 x P600 x H740 mm.

  - Encimera de ala auxiliar en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm. Canto ABS 2mm.
  - Estructura de viga única autoportante (sin necesidad de montaje del tablero) en chapa de acero de 2mm de espesor pintada epoxi.

- Pies de ala angulares de metal formando un arco cerrado.

- Cajonera: medidas A332 x P620 x H506 mm.
  - 3 cajones. Guías telescópicas con sistema de retención al final de recorrido que evite rebotar a los cajones y sistema de tracción al cierre, que procure un cierre silencioso. Bloqueo de apertura.
  - Marco envolvente metálico de 0,75 mm. de espesor. Frentes y trasera fabricados en laminado de alta resistencia, debiendo quedar enrasados, sin sobresalir del envolvente metálico.
  - Ruedas no visibles.
  - Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
  - Bandeja porta lapiceros.

- Todas las partes metálicas irán en color a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.

- Acabados tablero: El tablero de mesa y ala, así como los frentes y trasera de la cajonera serán acabados en color a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.

- Cumplimiento normativa mesa: UNE EN 438:2016, EN 527-1:2011, EN 527-2:2017 + A1:2019, ISO 9001, ISO 14001.

- Cumplimiento normativo cajonera: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

2. ARMARIO APOYO DIRECCIÓN **(1 unidad)**
   - Dimensiones: A1200 x P470 x H760 mm
   - Estructura conformada por envolvente metálica, soldada con doble refuerzo de acero laminado en frío, espesor mínimo de 0,75 mm. Pintada en epoxi.
   - Los frentes y trasera fabricados en laminado de alta resistencia (HPL), espesor mínimo de 15 mm, y enrasados, sin sobresalir de la envolvente metálica.
   - Tiradores ergonómicos metálicos. Bisagras ajustables, con sistema clip-on y amortiguamiento de cierre de puertas (sistema soft-closing).
   - Base de 4 pies en madera de sección triangular.

- Puertas batientes en laminado de alta resistencia (HPL), con un espesor mínimo de 19 mm.
- Trasera en laminado de alta resistencia (HPL) y con un espesor mínimo de 15mm.
- Zona diáfana en un lateral. Armario revestido en su interior en laminado del mismo acabado que puertas y trasera.
- Electrificación integrada, incluyendo dos tomas schuko y 2 tomas USB.
- 2 estantes metálicos preparados para colgar carpetas colgantes.
- Sin cerradura.
- Acabados laminados: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Acabados estructura y estantes: a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

3. ARMARIO INDEPENDIENTE DIRECCIÓN **(1 unidad)**
   - Dimensiones: A1000 x P470 x H1100mm
   - Estructura conformada por envolvente metálica, soldada con doble refuerzo de acero laminado en frío, espesor mínimo de 0,75 mm. Pintada en epoxi.
   - Frentes y trasera fabricados en laminado de alta resistencia (HPL), espesor mínimo de 15 mm, enrasados, sin sobresalir de la envolvente metálica.
   - Tiradores ergonómicos metálicos. Bisagras ajustables, con sistema clip-on y amortiguamiento de cierre de puertas (sistema soft-closing).
   - 2 estantes metálicos preparados para colgar carpetas colgantes.
   - Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
   - Niveladores accionables desde el interior del armario, mínimo 25mm de recorrido.
   - Base de armario plana.
   - Acabados laminados: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
   - Acabados estructura y estantes: a elegir entre un mínimo 20 alternativas.
   - Cumplimiento normativo: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

4. BUTACA REUNION DIRECCIÓN **(1 unidad)**
   - Módulo totalmente desenfundable.

- Estructura de asiento en madera con cinchas elásticas de 80mm en el asiento, recubierto con espuma de densidad diferenciada revestido con fibra de H100gr con velour. Tapizado en tejido ignífugo, con resistencia a la abrasión de mínimo 100.000 ciclos Martindale.
- Estructura de respaldo y brazos en madera, recubierto con espuma de densidad diferenciada revestido con fibra de H100gr con velour.
- Patas en madera de haya, (las patas quedan ocultas).
- Almohadas decoración respaldo y riñonera: funda de algodón rellena de FiberDream o similar (microfibra tacto plumón).
- Altura de asiento: 390mm y altura respaldo mínimo: 690mm.
- Acabados de asiento, respaldo y brazos a elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, UNE-EN 1728:2013, UNE-EN 1022:2019, ISO 9001, ISO 14001.

5. SOFÁ 2 PLAZAS REUNION DIRECCIÓN **(1 unidad)**
    - Módulos totalmente desenfundables. Un módulo con brazo derecho y otro módulo con brazo izquierdo.
    - Estructura de asiento en madera con cinchas elásticas de 80mm en el asiento, recubierto con espuma de densidad diferenciada revestido con fibra de H100gr con velour. Tapizado en tejido ignífugo, con resistencia a la abrasión de mínimo 100.000 ciclos Martindale.
    - Estructura de respaldo y brazos en madera, recubierto con espuma de densidad diferenciada revestido con fibra de H100gr con velour.
    - Patas en madera de haya-(las patas quedan ocultas).
    - Altura de asiento mínimo: 390mm y altura respaldo mínimo: 690mm.
    - Acabados de asiento, respaldo y brazos: Elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
    - Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, UNE-EN 1728:2013, UNE-EN 1022:2019, ISO 9001, ISO 14001.

6. SILLA OPERATIVA **(1 unidad)**

- Mecanismo de basculación sincronizado con ajuste de intensidad con sistema de ajuste automático activado por el peso del usuario (entre 45 y 110 kg, como mínimo).
- Mecanismo de tensión lumbar automático.
- Sujeción lumbar regulable en altura.
- Con reposacabezas regulable en altura.
- Amortiguador de asiento.
- Profundidad de asiento con regulación mínima de 60mm
- Regulación de altura de asiento de al menos 100mm.
- Base giratoria de 5 radios en aluminio pintado con ruedas de 65mm auto frenadas adaptables al tipo de suelo existente.
- Brazos regulables en altura con un recorrido mínimo de 100 mm, con superficie de apoyo acolchado.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual como mínimo a 45 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual a 60 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.
- Acabados tapizado asiento, respaldo y reposacabezas en color a elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
- Tapizado: tejido con una resistencia a la abrasión de un mínimo de 100.000 ciclos Martindale.
- Instrucciones de uso dirigidas a usuarios, en formato papel, digital y de forma interactiva para asegurar una regulación óptima de la silla.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 1335-1:2021, UNE-EN 1335-2:2019, ISO 9001, ISO 14001.

7. MESA DE REUNION DIRECCIÓN **(1 unidad)**

- Dimensiones Ø1200 x H740mm
- Encimera de mesa en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm y una resistencia con punto inicial de rotura por abrasión de 300 según norma UNE EN 438:2016 (laminados decorativos de alta presión),

que será acreditado mediante la presentación de su correspondiente certificado emitido por laboratorio independiente acreditado por ENAC. Canto ABS 2mm.

- Pie de mesa cilíndrico central con base circular metálica.
- En todas las partes metálicas de los accesorios se podrán elegir entre 20 alternativas.
- Reciclabilidad: > 90% (medido en peso)
- Acabados tablero: El tablero de mesa, así como los frenes y trasera de la cajonera serán acabados ROBLE GRISACEO pudiendo elegir entre 15 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE EN 438:2016, EN 527-1:2011, EN 527-2:2017 + A1:2019, ISO 9001, ISO 14001.

8. SILLA REUNIÓN DIRECCIÓN **(3 unidades)**

- Estructura interna de varillas y pletinas de acero F1, recubierta de espuma inyectada con densidades diferenciadas para respaldo y asiento.
- Parte interior desenfundadle mediante cremallera perimetral de color negro y tapizada en revestimiento 100% Trevira CS. Parte exterior fija tapizada en revestimiento 100% poliéster.
- Base giratoria de aluminio de 5 radios con elevación a gas
- Altura de asiento: 410mm y altura respaldo mínimo: 730mm.
- Acabados de asiento: A elegir entre 30 alternativas.
- Acabados de respaldo exterior: A elegir entre 30 alternativas.
- Acabados estructura: A elegir entre 20 acabados
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, UNE-EN 1728:2013, UNE-EN 1022:2005, ISO 9001, ISO 14001.

AREA OFICINA

9. MESA TRABAJO TIPO 1 **(5 unidades)**

Compuesto por mesa + ala auxiliar. Incluye:

- Mesa: medidas A1800 x P700 x H740 mm.

- Encimera de mesa en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm. Canto ABS 2mm.
- Esquinas exteriores de tablero redondeadas radio 35mm.
- Tablero con sistema deslizante.
- Estructura de viga única autoportante (sin necesidad de montaje del tablero) en chapa de acero de 2mm de espesor pintada epoxi, en color a elegir.
- Pies de mesa mixtos de metal y madera maciza acabado roble procedente de bosques de tala protegida. Los pies serán intercambiables pudiendo sustituirlos por pies altos o regulables en altura.
- Niveladores de 20mm (-5, +15 mm). Deberá disponer de solución de pies regulables en altura.
- Accesorios:
    - Top Access laminado de alta resistencia, de dimensiones mínimas 330x110mm, con cierre suave.
    - Bandeja de electrificación metálica abatible o descolgable continua. Anclaje a estructura de mesa.
    - Faldón frontal en PET de 8mm de espesor. Anclaje a estructura de mesa.
    - Electrificación vertical.

- Ala auxiliar: medidas A1000 x P600 x H740 mm.
  - Encimera de ala auxiliar en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm. Canto ABS 2mm.
  - Estructura de viga única autoportante (sin necesidad de montaje del tablero) en chapa de acero de 2mm de espesor pintada epoxi.
  - Pies de ala mixtos de metal y madera maciza acabado roble procedente de bosques de tala protegida. Los pies serán intercambiables pudiendo sustituirlos por pies altos o regulables en altura.

- Todas las partes metálicas irán en color a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.

- Acabados tablero: El tablero de mesa y ala será acabado en color a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.

- Cumplimiento normativa mesa: UNE EN 438:2016, EN 527-1:2011, EN 527-2:2017 + A1:2019, ISO 9001, ISO 14001.

10. MESA DE TRABAJO TIPO 2 **(10 unidades)**

Compuesto por 2 mesas enfrentadas de A1800 x P700 x H740mm que comparten estructura. Incluye:

- Encimera de mesas en laminado de alta resistencia (HPL) con un espesor mínimo de 25 mm. Canto ABS 2mm.
- Esquinas exteriores de tablero redondeadas radio 35mm.
- Tablero con sistema deslizante.
- Estructura de viga única autoportante (sin necesidad de montaje del tablero) en chapa de acero de 2mm de espesor pintada epoxi.
- Pies de mesa mixtos de metal y madera maciza. Los pies serán intercambiables pudiendo sustituirlos por pies altos o regulables en altura.
- Niveladores de 20mm (-5, +15 mm). Deberá disponer de solución de pies regulables en altura.
- Top Access laminado de alta resistencia en cada mesa, de dimensiones mínimas 330x110mm, con cierre suave.
- Bandeja de electrificación metálica abatible o descolgable continua. Anclaje a estructura de mesa.

- Todas las partes metálicas irán en color a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.

- Acabados tablero: El tablero de las mesas será acabado en color a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.

- Cumplimiento normativa mesa: UNE EN 438:2016, EN 527-1:2011, EN 527-2:2017 + A1:2019, ISO 9001, ISO 14001.

11. SEPARADOR ACÚSTICO **(10 unidades)**
    - Ancho de pantalla: 1800 mm, igual al ancho de la mesa, de manera que se garantice una barrera acústica completa.
    - Marco interno de 22 mm.
    - Relleno interior acústico de PETde 35 mm.
    - Esquinas radio 50 mm.
    - Conectores metálicos en color a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
    - Revestimiento del tejido exterior en color a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.

12. ARMARIO INDEPENDIENTE OFICINA **(40 unidades)**
    - Dimensiones: A1000 x P450 x H1500mm
    - Estructura metálica monoblock, autoportante, de acero laminado en frío, de un espesor mínimo de 0,75 mm.
    - Puertas de persiana en lama de polipropileno, con lama terminal metálica.
    - 3 estantes metálicos con guía porta-carpetas.
    - Encimera decorativa en laminado de alta resistencia (HPL), con un espesor mínimo de 15 mm.
    - Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
    - Niveladores accionables desde el interior del armario, mínimo 25mm de recorrido.
    - Base de armario plana.
    - Convertible en armario perchero o mixto-ropero.
    - Acabados tablero: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
    - Acabado volumen: A elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
    - Cumplimiento normativo: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

13. CAJONERA RODANTE **(25 unidades)**
    - Dimensiones A420 x P600 x H566 mm
    - Estructura metálica de acero laminado en frío, espesor mínimo de 0,6 mm, compuesto por estructura soldada.

- Tablero superior de 8mm en laminado de alta resistencia (HPL), espesor mínimo de 15 mm, separado del cuerpo de la cajonera mediante un filo metálico
- 4 cajones extraíbles de interior metálicos, siendo el superior formato plumier.
- Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
- Ruedas no visibles
- Guías telescópicas con mecanismo de retención al final para evitar rebote de cajón y sistema de tracción al cierre que procura un cierre silencioso.
- Acabados tablero: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Acabados partes metálicas y accesorios: a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

14. SILLA OPERATIVA **(25 unidades)**

- Mecanismo de basculación sincronizado con ajuste de intensidad con sistema de ajuste automático activado por el peso del usuario (entre 45 y 110 kg, como mínimo).
- Mecanismo de tensión lumbar automático.
- Sujeción lumbar regulable en altura.
- Con reposacabezas regulable en altura.
- Amortiguador de asiento.
- Profundidad de asiento con regulación mínima de 60mm
- Regulación de altura de asiento de al menos 100mm.
- Base giratoria de 5 radios en aluminio pintado con ruedas de 65mm auto frenadas adaptables al tipo de suelo existente.
- Brazos regulables en altura con un recorrido mínimo de 100 mm, con superficie de apoyo acolchado.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual como mínimo a 45 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual a 60 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.

- Acabados tapizado asiento, respaldo y reposacabezas en color a elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
- Tapizado: tejido con una resistencia a la abrasión de un mínimo de 100.000 ciclos Martindale.
- Instrucciones de uso dirigidas a usuarios, en formato papel, digital y de forma interactiva para asegurar una regulación óptima de la silla.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 1335-1:2021, UNE-EN 1335-2:2019, ISO 9001, ISO 14001.

15. SILLA CONFIDENTE **(8 unidades)**
    - Asiento y respaldo en dos piezas en polipropileno reforzado.
    - Estructura de 4 pies en perfilado rectangular 25x17mm con caras abombadas de 2mm de espesor, en acero de alta resistencia curvado en frío Acabado con pintura de polvo epoxy.
    - Asiento y respaldo tapizados de espuma de poliéster moldeada, 25mm de grosor (densidad: 80kg/m3) y un revestimiento 100% poliéster reciclado.
    - Brazos fijos que forman parte de la estructura tubular partiendo desde el propio respaldo.
    - Altura de asiento: 420mm y altura respaldo mínimo: 835mm.
    - Acabados tapizado asiento y respaldo en color a elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
    - Tapizado: tejido con una resistencia a la abrasión de un mínimo de 100.000 ciclos Martindale.
    - Acabados estructura: color a elegir entre un mínimo de 6 acabados.
    - Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, UNE-EN 1728:2013, ISO 9001, ISO 14001.

AREA SALA REUNIONES 1

16. ESTANTERIA MODULAR **(1 unidad)**
    - Dimensiones: A2015 x P405 x H735mm

- Estructura de módulos formada por 4 pilares de sección cuadrada de 25x25mm y 2,5mm de espesor. Zócalo de H80mm. Fabricado en chapa de acero laminado en frio. Pintada en epoxi.
- Compuesto por 3 módulos. 2 módulos de A805 diáfano con 2 alturas, base y techo y 1 módulo con puertas escamoteables.
- Puertas escamoteables en laminado de alta resistencia (HPL), espesor mínimo de 13 mm.
- Tiradores ergonómicos metálicos. Bisagras ajustables, con sistema clip-on y amortiguamiento de cierre de puertas (sistema soft-closing).
- Trasera en mismo material que puertas batientes y con un espesor mínimo de 13mm.
- Estantes laminados preparados para anclaje a estructura.
- Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
- Acabados laminados: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Acabados estructura: A elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
- Cumplimiento normativo: DIN EN 14073-2/11, DIN EN 16121/12, ISO 9001, ISO 14001.

17. MESA SALA REUNIONES 1 **(1 unidad)**
    - Dimensiones: A3500 x P1400 x H740mm
    - Encimera de mesa de MDF con revestimiento en madera de roble o lacado, espesor mínimo de 25 mm y canto con estética ala de avión.
    - 3 bases ovales de apoyo 700x387mm. con contrapeso interior de mínimo 75kg.
    - 3 Top Access en madera de dimensiones mínimas 330x110mm con cierre suave.
    - Bandejas de electrificación horizontal y subida de cableado vertical.
    - Acabados tablero: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
    - Acabado estructura: a elegir entre 5 alternativas diferentes.
    - Cumplimiento normativa mesa: ISO 9001, ISO 14001.

18. SILLA SALA REUNIÓN 1 **(10 unidades)**
    - Mecanismo basculante relax de 3 posiciones. Regulación de altura de asiento mediante pistón de gas.
    - Respaldo medio.

- Base de aluminio pulido piramidal de 5 radios con ruedas.
- Asiento y respaldo de una pieza tapizado con tejido ignífugo, resistencia a la abrasión de mínimo 100.000 ciclos Martindale
- Brazos fijos de aluminio cromado con bordes redondeados.
- Altura de asiento: 450-560mm y altura respaldo mínimo: 880-980mm.
- Acabados de asiento y respaldo: A elegir entre un mínimo de 10 alternativas.
- Cumplimiento normativo: ISO 9001, ISO 14001.

19. IMPRESIÓN GRÁFICA PARED **(1 unidad)**
    - Dimensiones: A7300 x H2620mm.
    - En material PVC Forex de 5mm de espesor.
    - Imagen y diseño a elegir por el órgano de contratación.
    - Totalmente instalado.

AREA SALA REUNIONES 2

20. MESA REUNION 2 **(1 unidad)**
    - Dimensiones: Ø1200 x H740mm
    - Encimera de mesa de MDF con revestimiento en madera de roble o lacado con un espesor mínimo de 25 mm y canto con estética ala de avión.
    - Base redonda de apoyo de polietileno reforzado de Ø50mm. Con contrapeso interior de mínimo 75kg.
    - 3 uds. Top Access en madera de dimensiones mínimas 330x110mm con cierre suave.
    - Bandejas de electrificación horizontal y subida de cableado vertical.
    - Acabados tablero: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
    - Acabado estructura: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
    - Cumplimiento normativa mesa: ISO 9001, ISO 14001.

21. SILLA SALA REUNIONES 2 **(4 unidades)**
    - Mecanismo basculante relax de 3 posiciones. Regulación de altura de asiento mediante pistón de gas.

- Respaldo medio.
- Base de aluminio pulido piramidal de 5 radios con ruedas.
- Asiento y respaldo de una pieza tapizado con tejido ignífugo, resistencia a la abrasión de mínimo 100.000 ciclos Martindale
- Brazos fijos de aluminio cromado con bordes redondeados.
- Altura de asiento: 450-560mm y altura respaldo mínimo: 880-980mm.
- Acabados de asiento y respaldo: a elegir entre un mínimo de 10 alternativas.
- Cumplimiento normativo: ISO 9001, ISO 14001.

AREA OFFICE

22. MESA OFFICE TIPO 1 **(1 unidad)**

- Dimensiones Ø800 x H740mm
- Encimera de mesa de MDF con revestimiento en madera de roble o lacado con un espesor mínimo de 22 mm.
- Estructura en varilla maciza de acero pintado en epoxi.
- Acabados tablero: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
- Acabado estructura: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Cumplimiento normativa mesa: ISO 9001, ISO 14001.

23. MESA OFFICE TIPO 2 **(1 unidad)**

- Dimensiones Ø700 x H1030mm
- Encimera de mesa de MDF con revestimiento en madera de roble o lacado con un espesor mínimo de 22 mm y canto con estética ala de avión.
- Estructura de tubo central en chapa de acero laminado en frio y base de 4 radios en aluminio inyectado. Pintado en epoxi.
- Acabados tablero: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
- Acabado estructura: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
- Cumplimiento normativa mesa: ISO 9001, ISO 14001.

24. TABURETE OFFICE **(4 unidades)**

- Estructura con varilla maciza de acero de 16mm. Acabado con pintura de polvo epoxy.

- Asientos tapizados en revestimiento 100% poliéster.
- Altura de asiento: 780mm.
- Acabados de asiento: A elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
- Acabados estructura: A elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, ISO 9001, ISO 14001.

25. SILLA OFFICE **(4 unidades)**
    - Estructura con varilla entrelazada maciza de acero de 12mm. Acabado con pintura de polvo epoxy.
    - Estructura interior de acero recubierta con espuma de poliuretano de alta densidad y resiliencia CMHR inyectada en molde y asiento, respaldo y brazos tapizados en revestimiento 100% poliéster.
    - Altura de asiento: 464mm y altura respaldo mínimo: 806mm.
    - Acabados de asiento y respaldo: A elegir entre 30 alternativas.
    - Acabados estructura: A elegir entre 15 alternativas.
    - Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, ISO 9001, ISO 14001.

AREA RECEPCIÓN

26. MOSTRADOR DE RECEPCIÓN **(1 unidad)**
    - Dimensiones: A2400 x P800 x H760/1120mm.
    - Paneles laterales, frontales y superficie de trabajo fabricados en tablero aglomerado de melamina de 30mm de espesor con cantos antigolpes de ABS de 2 mm, lacados mate.
    - Aplique central fabricado en tablero de 18 mm de espesor, con cantos antigolpes de ABS de 1,5 y 2 mm, lacado.
    - Estructura formada por patas realizadas en tubo perfilado de sección cuadrada de 50x50mm y 1,5mm de espesor con placa soportante doblada de 2 mm de espesor. Todo barnizado epoxi. Con niveladores en polietileno rango de ajuste 0-15mm.
    - Zócalo interior en aluminio extruido anodizado, fijación a paneles mediante clip. Barnizados epoxi. Con niveladores en polietileno rango de ajuste 0-15mm.

- Incluye tapa abatible longitudinal en tablero interior de aplique y bandeja de rejilla para la electrificación.
- Acabado laca: A elegir libremente entre la carta de colores propuesta por el licitador.
- Acabados estructura: A elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
- Cumplimiento normativo: ISO 9001, ISO 14001.

27. SILLÓN RECEPCION **(2 unidades)**
    - Estructura con varilla entrelazada maciza de acero de 12mm. Acabado con pintura de polvo epoxy.
    - Estructura interior de acero recubierta con espuma de poliuretano de alta densidad y resiliencia CMHR inyectada en molde y asiento, respaldo y brazos tapizados en revestimiento 100% poliéster.
    - Altura de asiento: 464mm y altura respaldo mínimo: 806mm.
    - Acabados de asiento y respaldo: A elegir entre 30 alternativas.
    - Acabados estructura: A elegir entre 15 alternativas.
    - Cumplimiento normativo: UNE-EN 16139:2013, ISO 9001, ISO 14001.

28. MESA BAJA AUXILIAR **(1 unidad)**
    - Dimensiones Ø700 x H420mm
    - Encimera de mesa de MDF con revestimiento en madera de roble o lacado con un espesor mínimo de 22 mm y canto con estética ala de avión.
    - Con varilla entrelazada maciza de acero de 12mm. Acabado con pintura de polvo epoxy.
    - Acabados tablero: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
    - Acabado estructura: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas diferentes.
    - Cumplimiento normativa mesa: ISO 9001, ISO 14001.

29. SILLA OPERATIVA **(1 unidad)**
    - Mecanismo de basculación sincronizado con ajuste de intensidad con sistema de ajuste automático activado por el peso del usuario (entre 45 y 110 kg, como mínimo).

- Mecanismo de tensión lumbar automático.
- Sujeción lumbar regulable en altura.
- Con reposacabezas regulable en altura.
- Amortiguador de asiento.
- Profundidad de asiento con regulación mínima de 60mm
- Regulación de altura de asiento de al menos 100mm.
- Base giratoria de 5 radios en aluminio pintado con ruedas de 65mm auto frenadas adaptables al tipo de suelo existente.
- Brazos regulables en altura con un recorrido mínimo de 100 mm, con superficie de apoyo acolchado.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual como mínimo a 45 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.
- Densidad espuma asiento de alta resiliencia superior o igual a 60 kg/m3. Con espesor en la parte central de 60 mm para asegurar un confort óptimo.
- Acabados tapizado asiento, respaldo y reposacabezas en color a elegir entre un mínimo de 30 alternativas.
- Tapizado: tejido con una resistencia a la abrasión de un mínimo de 100.000 ciclos Martindale.
- Instrucciones de uso dirigidas a usuarios, en formato papel, digital y de forma interactiva para asegurar una regulación óptima de la silla.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 1335-1:2021, UNE-EN 1335-2:2019, ISO 9001, ISO 14001.

30. CAJONERA RODANTE **(1 unidad)**

- Dimensiones A420 x P600 x H566 mm
- Estructura metálica de acero laminado en frío, espesor mínimo de 0,6 mm, compuesto por estructura soldada.
- Tablero superior de 8mm en laminado de alta resistencia (HPL), espesor mínimo de 15 mm, separado del cuerpo de la cajonera mediante un filo metálico
- 4 cajones extraíbles de interior metálicos, siendo el superior formato plumier.
- Cerradura amaestrada con bombillo intercambiable.
- Ruedas no visibles

- Guías telescópicas con mecanismo de retención al final para evitar rebote de cajón y sistema de tracción al cierre que procura un cierre silencioso.
- Acabados tablero: a elegir entre un mínimo de 15 alternativas.
- Acabados partes metálicas y accesorios: a elegir entre un mínimo de 20 alternativas.
- Cumplimiento normativo: UNE-EN 14073-2:2005, UNE-EN 14073-3:2005, UNE-EN 14074:2005, ISO 9001, ISO 14001.

OTROS

31. PAPELERA DE RECICLAJE **(3 unidades)**
    - Dimensiones: A436 x P216 x H717mm.
    - Cuerpo fabricado en chapa de acero galvanizado pintada con pintura en polvo termo-endurecida lacada al horno.
    - Tapa practicable con orificio en su parte superior. Con vinilo identificativo del residuo.
    - Aro sujeta-bolsas en su interior.
    - Capacidad de papelera: 62 litros.

32. PERCHERO DE PIE **(6 unidades**)
    - Dimensiones: Ø380 x H1800mm.
    - Tubo central metálico de Ø40mm base en chapa de hierro estampada con peso en la parte inferior.
    - 8 colgadores batientes inyectados en plástico encajados en el tubo**.**

ANEXO II.- PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL SUMINISTRO EN LA OFICINA

